do do la laicainía	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0 1 0 7	FECHA	0 5 JUN 2023	PÁGINA	1 de 3

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO DE GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2023"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo No. 042 de 2016 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas", y

CONSIDERANDO

El Concejo Municipal de San José de Cúcuta aprobó el Acuerdo No. 07 del 29 de mayo de 2023 "POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023" por el valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00).

El artículo 87 del Acuerdo No. 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), indica que las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.

En consecuencia, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2023.

En consideración a lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Efectúese el siguiente contracrédito en el presupuesto general de gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2023, según el siguiente detalle:

	2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.1.2.3 Gastos de Inversión				
Clasificación	Código	Descripción	Monto	
Sector:	22	EDUCACION	\$ 40.000.000	
Fuente:	1.2.1.0.00.1	ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	40.000.000	
Programa:	2202	Calidad y fomento de la educación superior	40.000.000	
Subprograma:		Intersubsectorial Educación	40.000.000	
Proyecto:	2021540010140	Apoyo al servicio de fomento para el acceso a la educación superior en el municipio de Cúcuta	40.000.000	
American particular and the second se		TOTAL CONTRACRÉDITO	\$ 40.000.000	



ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, créese y/o acredítense los siguientes objetos de gasto, en el presupuesto general de gastos del Municipio San José de Cúcuta vigencia fiscal 2023, según el siguiente detalle:

	2.1 ADMIN	NISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS		
2.1.2.3 Gastos de Inversión				
Clasificación	Código	Descripción	Monto	
Sector:	22	EDUCACION	\$ 40.000.000	
Fuente:	1.2.1.0.00.1	ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	40.000.000	
Programa:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la Educación inicial, preescolar, básica y media	40.000.000	
Subprograma:	22010700	Intersubsectorial Educación	40.000.000	
Proyecto:	2023540010007	Apoyo de los procesos del subsistema de participación de las juventudes (Consejo Municipal de Juventud y plataformas de juventud) en el municipio de Cúcuta	40.000.000	
		TOTAL CRÉDITO	\$ 40.000.000	

ARTÍCULO 3º Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRÍGUEZ Alcalde de San José de Cúcuta NELSON ORLANDO MIRANDA RUÍZ

Secretario de Hacienda Municipal ©

Proyectó: Victor Eufemio Martínez Martínez - Contratista Subsecretaria Área de Gestión Financiera Consolidó: Rafael Mauricio Angarita Villalba- Contratista Subsecretaria Área de Gestión Financiera Revisó: Lennis Yelitza Basto Sánchez- Profesional Universitario Subsecretaria Área de Gestión Financiera Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez Miranda - Subsecretario Área de Gestión Financiera Aprobó: Bibiana Quintero Orozco – Secretaria Privada Firma № 060223-01

Adoptado: Acuerdo 07 del 29 de mayo de 2023

Jun



COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

Versión: 02

3 de 3

DECRETO

Fecha: 08/07/2022

7

10 5 JUN 2023

PÁGINA

ANEXO ATRIBUTOS ADICIONALES DEL CONTRACREDITO DE INVERSIÓN

FECHA

	2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.1.2.3 Gastos de Inversión				
Clasificación	Código	Descripción	Monto	
Sector:	22	EDUCACION	\$ 40.000.000	
Fuente:	1.2.1.0.00.1	ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	40.000.000	
Programa:	2202	Calidad y fomento de la educación superior	40.000.000	
Subprograma:	22010700	Intersubsectorial Educación	40.000.000	
Proyecto:	2021540010140	Apoyo al servicio de fomento para el acceso a la educación superior en el municipio de Cúcuta	40.000.000	
Producto:	2202009	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	40.000.000	
CCPET:	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	40.000.000	
CPC DANE:	92511	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	40.000.000	
	J. Company	TOTAL CONTRACRÉDITO	\$ 40.000.000	

ANEXO ATRIBUTOS ADICIONALES DEL CRÉDITO DE INVERSIÓN

	2.1 ADMINIST	RACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS	
2.1.2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	22	EDUCACION	\$ 40.000.000
Fuente:	1.2.1.0.00.1	ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	40.000.000
Programa:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la Educación inicial, preescolar, básica y media	40.000.000
Subprograma:	22010700	Intersubsectorial Educación	40.000.000
Proyecto:	2023540010007	Apoyo de los procesos del subsistema de participación de las juventudes (Consejo Municipal de Juventud y plataformas de juventud) en el Municipio de Cúcuta	40.000.000
Producto :	2201076	Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	40.000.000
CCPET:	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	40.000.000
CPC DANE:	92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	40.000.000
I have the second design and the second of t	A	TOTAL CRÉDITO	\$ 40.000.000